



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-2653** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la no aprobación del techo de gasto para 2018 propuesto por el Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-2670** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre el cumplimiento del Gobierno del Estado de sus compromisos con Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-2673** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre la creciente militarización del archipiélago, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-2675** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el gasto público que supuso la retransmisión de las uvas de fin de año desde la Puerta del Sol, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-2677** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-2680** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los datos de empleo y contratación indefinida, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-2687** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la adjudicación de la segunda fase de la carretera de La Aldea-Agaete, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 7
- 9L/PO/P-2690** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para garantizar la pluralidad informativa y la transparencia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 7
- 9L/PO/P-2654** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el convenio firmado con el Ayuntamiento de La Laguna, Cabildo de Tenerife y Gobierno de España para la reposición de las viviendas de Las Chumberas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/P-2655** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre consecuencias de la no aprobación del techo de gasto propuesto por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 8

- 9L/PO/P-2656** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre criterios de valoración para la adquisición de propiedad colindante al Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/P-2657** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de las declaraciones del alcalde de Santa Cruz de Tenerife relativa a la inserción de las personas indigentes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/P-2658** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre reintegros a las administraciones locales que no hayan ejecutado la totalidad de la financiación concedida en el año 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 10
- 9L/PO/P-2659** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración del período de ejecución en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local para el año 2018, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 11
- 9L/PO/P-2660** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre estrategia para un desarrollo diferente de La Palma, La Gomera y El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 11
- 9L/PO/P-2661** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre gestiones para la puesta en marcha de la central regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12
- 9L/PO/P-2662** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre opinión sobre la reciente sentencia del Tribunal Supremo sobre el decreto de alquiler vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/P-2663** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el servicio de médico forense y auxiliar en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 9L/PO/P-2664** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre cumplimiento de las funciones del punto de inspección portuaria de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 13
- 9L/PO/P-2665** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre previsión respecto a la firma de los convenios para implementar el protocolo de obras hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 14
- 9L/PO/P-2666** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre previsión respecto a la convocatoria de subvenciones para la captación de agua con destino a riego, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 14
- 9L/PO/P-2667** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre balance con respecto al apoyo y asesoramiento a explotaciones ganaderas al tramitar su regularización, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15
- 9L/PO/P-2668** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre balance con respecto a las gestiones desarrolladas para actualizar los pagos de anualidades pendientes de los recursos del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15

- 9L/PO/P-2669** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre mantenimiento del nivel de inversiones, los compromisos con Canarias y lo recogido en nuestro Régimen Económico y Fiscal y en el Estatuto de Autonomía de Canarias, en el proyecto de los presupuestos generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 16
- 9L/PO/P-2671** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la gestión de la dependencia en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 9L/PO/P-2672** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre los motivos por los que se desvió el cruce programado el 28/12/18 para el puerto de Gran Tarajal a Puerto del Rosario y previsiones de futuro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 17
- 9L/PO/P-2674** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la problemática generada en Lanzarote en el área sanitaria en relación a la resolución de la Oferta Pública de Empleo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 18
- 9L/PO/P-2676** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la adjudicación de la segunda fase de la nueva carretera de La Aldea en el tramo Agaete-El Risco, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 18
- 9L/PO/P-2678** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre finalización del plazo dictaminado por la Unión Europea para el inicio de la obras de ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 19
- 9L/PO/P-2679** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre los inminentes desahucios programados a familias con menores a su cargo y que no encuentran viviendas alternativas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 9L/PO/P-2681** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la adquisición de propiedad colindante al Hospital Nuestra Señora de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 20
- 9L/PO/P-2682** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del tramo Agaete-El Risco de la obra denominada Carretera de La Aldea, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 20
- 9L/PO/P-2683** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Proyecto del macromuelle de Agaete, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 21
- 9L/PO/P-2684** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la adquisición de inmueble ubicado en el n.º 40 de la Calle León y Castillo, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno. Página 22
- 9L/PO/P-2685** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre servicios asistenciales comprendidos en el gasto autorizado por importe de más de sesenta y siete millones de euros, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 22
- 9L/PO/P-2686** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el anunciado mecanismo de devolución del Impuesto General Indirecto Canario a los turistas británicos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 23

9L/PO/P-2688 De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el inicio de las obras de ampliación y remodelación del centro de salud de Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 23

9L/PO/P-2689 Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre dotación de nuevas viviendas sociales al municipio de Santa María de Guía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 24

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2653 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la no aprobación del techo de gasto para 2018 propuesto por el Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 11186, de 28/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la no aprobación del techo de gasto para 2018 propuesto por el Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Le parece positivo para Canarias la no aprobación del techo de gasto para 2018 propuesto por el Gobierno de España?

Canarias, a 28 de diciembre de 2018.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-2670 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre el cumplimiento del Gobierno del Estado de sus compromisos con Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 143, de 8/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.3.- Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre el cumplimiento del Gobierno del Estado de sus compromisos con Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué acciones o medidas va a activar el Gobierno de Canarias para que el señor Sánchez y el Gobierno del Estado cumplan sus compromisos con Canarias?

En Canarias, a 8 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2673 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la creciente militarización del archipiélago, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 150, de 8/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.6.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la creciente militarización del archipiélago, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno de Canarias la creciente militarización del archipiélago?

En Canarias, a 8 de enero de 2019.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-2675 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el gasto público que supuso la retransmisión de las uvas de fin de año desde la Puerta del Sol, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 154, de 9/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.8.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el gasto público que supuso la retransmisión de las uvas de fin de año desde la Puerta del Sol, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, Portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Cree el Gobierno adecuado el gasto público que supuso la retransmisión de las uvas de fin de año desde la Puerta del Sol?

En Canarias, a 9 de enero de 2019.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-2677 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 167, de 9/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.10.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019 aprobado recientemente por el Consejo de Ministros del Gobierno de España?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de enero de 2019.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2680 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los datos de empleo y contratación indefinida, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 183, de 9/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.13.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los datos de empleo y contratación indefinida, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora su Gobierno los datos de empleo y contratación indefinida a lo largo de la legislatura, con especial referencia al año 2018?

En Canarias, a 9 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-2687 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la adjudicación de la segunda fase de la carretera de La Aldea-Agaete, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.
(Registro de entrada núm. 208, de 10/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.20.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la adjudicación de la segunda fase de la carretera de La Aldea-Agaete, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno adjudicar la segunda fase de la carretera de La Aldea-Agaete?

En Canarias, a 10 de enero de 2019.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2690 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre medidas para garantizar la pluralidad informativa y la transparencia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.
(Registro de entrada núm. 213, de 10/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.23.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre medidas para garantizar la pluralidad informativa y la transparencia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar para garantizar la pluralidad informativa y la transparencia?

Canarias, a 10 de enero de 2019.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-2654 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el convenio firmado con el Ayuntamiento de La Laguna, Cabildo de Tenerife y Gobierno de España para la reposición de las viviendas de Las Chumberas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 11187, de 28/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el convenio firmado con el Ayuntamiento de La Laguna, Cabildo de Tenerife y Gobierno de España para la reposición de las viviendas de Las Chumberas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el convenio firmado por el Gobierno de Canarias con Ayuntamiento de La Laguna, Cabildo de Tenerife y Gobierno de España para la reposición de las viviendas de Las Chumberas?

Canarias, a 28 de diciembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-2655 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre consecuencias de la no aprobación del techo de gasto propuesto por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 11188, de 28/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre consecuencias de la no aprobación del techo de gasto propuesto por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las consecuencias para Canarias de la no aprobación del techo de gasto propuesto por el Gobierno de España?

Canarias, a 28 de diciembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-2656 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre criterios de valoración para la adquisición de propiedad colindante al Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 11, de 3/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre criterios de valoración para la adquisición de propiedad colindante al Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué criterios han valorado para la adquisición de propiedad colindante al Hospital Nuestra Señora de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife?

Canarias, a 3 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-2657 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre valoración de las declaraciones del alcalde de Santa Cruz de Tenerife relativa a la inserción de las personas indigentes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 14, de 3/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre valoración de las declaraciones del alcalde de Santa Cruz de Tenerife relativa a la inserción de las personas indigentes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de las declaraciones del alcalde de Santa Cruz sobre la inserción de las personas indigentes?

Canarias, a 3 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-2658 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre reintegros a las administraciones locales que no hayan ejecutado la totalidad de la financiación concedida en el año 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 15, de 3/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre reintegros a las administraciones locales que no hayan ejecutado la totalidad de la financiación concedida en el año 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno no solicitar reintegros a las administraciones locales que no hayan ejecutado la totalidad de la financiación concedida en el año 2019 a través de convenios, programas o partidas a justificar?

Canarias, a 3 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-2659 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre valoración del período de ejecución en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local para el año 2018, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 16, de 3/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre valoración del período de ejecución en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local para el año 2018, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno del período de ejecución en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local para el año 2018?

Canarias, a 3 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-2660 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre estrategia para un desarrollo diferente de La Palma, La Gomera y El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 59, de 3/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre estrategia para un desarrollo diferente de La Palma, La Gomera y El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué ha pasado con la Estrategia para un desarrollo diferente de La Palma, La Gomera y El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/P-2661 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre gestiones para la puesta en marcha de la central regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 60, de 3/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre gestiones para la puesta en marcha de la central regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué gestiones se han realizado ante el Gobierno central para la puesta en marcha de la central regasificadora de Granadilla?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.

9L/PO/P-2662 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre opinión sobre la reciente sentencia del Tribunal Supremo sobre el decreto de alquiler vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 61, de 3/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre opinión sobre la reciente sentencia del Tribunal Supremo sobre el decreto de alquiler vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué opina el Gobierno de Canarias de la reciente sentencia del Tribunal Supremo sobre el decreto de alquiler vacacional?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.

9L/PO/P-2663 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el servicio de médico forense y auxiliar en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. (Registro de entrada núm. 92, de 4/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el servicio de médico forense y auxiliar en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Pretende el Gobierno de Canarias cubrir, de manera permanente y con ubicación fija en la isla, el servicio de médico forense y auxiliar en El Hierro?

En La Frontera, a 2 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/P-2664 De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cumplimiento de las funciones del punto de inspección portuaria de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 93, de 4/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cumplimiento de las funciones del punto de inspección portuaria de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Garantiza el Gobierno que el punto de inspección portuaria de Santa Cruz de Tenerife está cumpliendo las funciones que competencialmente tiene encomendadas?

En Canarias, a 2 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

9L/PO/P-2665 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsión respecto a la firma de los convenios para implementar el protocolo de obras hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 94, de 4/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.13.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsión respecto a la firma de los convenios para implementar el protocolo de obras hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión con la que trabaja la consejería con respecto a la firma de los convenios necesarios para implementar el protocolo de obras hidráulicas para Canarias firmado con el Gobierno de España?

En Canarias, a 2 de enero de 2019.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/P-2666 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsión respecto a la convocatoria de subvenciones para la captación de agua con destino a riego, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 95, de 4/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.14.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsión respecto a la convocatoria de subvenciones para la captación de agua con destino a riego, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la consejería con respecto a la convocatoria de subvenciones para la captación de agua con destino a riego de explotaciones agrarias de las islas en 2019?

En Canarias, a 2 de enero de 2019.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/P-2667 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance con respecto al apoyo y asesoramiento a explotaciones ganaderas al tramitar su regularización, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 96, de 4/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.15.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance con respecto al apoyo y asesoramiento a explotaciones ganaderas al tramitar su regularización, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance que hace la consejería con respecto al apoyo y asesoramiento prestado a aquellas explotaciones ganaderas de Fuerteventura que han venido tramitando su proceso de regularización?

En Canarias, a 2 de enero de 2019.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/P-2668 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance con respecto a las gestiones desarrolladas para actualizar los pagos de anualidades pendientes de los recursos del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 97, de 4/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.16.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance con respecto a las gestiones desarrolladas para actualizar los pagos de anualidades pendientes de los recursos del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es su balance con respecto a las gestiones desarrolladas desde el Gobierno para actualizar los pagos de anualidades pendientes de los recursos del Posei?

En Canarias, a 2 de enero de 2019.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/P-2669 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre mantenimiento del nivel de inversiones, los compromisos con Canarias y lo recogido en nuestro Régimen Económico y Fiscal y en el Estatuto de Autonomía de Canarias, en el proyecto de los presupuestos generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 142, de 8/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.2.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre mantenimiento del nivel de inversiones, los compromisos con Canarias y lo recogido en nuestro Régimen Económico y Fiscal y en el Estatuto de Autonomía de Canarias, en el proyecto de los presupuestos generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Ha habido conversaciones para que se mantenga el nivel de inversiones, los compromisos con Canarias y lo recogido en nuestro Régimen Económico y Fiscal y en el Estatuto de Autonomía de Canarias, en el proyecto de los presupuestos generales del Estado?

En Canarias, a 8 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2671 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la gestión de la dependencia en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 148, de 8/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.4.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la gestión de la dependencia en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la gestión de la dependencia en el año 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-2672 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los motivos por los que se desvió el crucero programado el 28/12/18 para el puerto de Gran Tarajal a Puerto del Rosario y previsiones de futuro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 149, de 8/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.5.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los motivos por los que se desvió el crucero programado el 28/12/18 para el Puerto de Gran Tarajal a Puerto del Rosario y previsiones de futuro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuáles fueron los motivos por los que se desvió el crucero programado el 28 de diciembre para el puerto de Gran Tarajal a Puerto del Rosario y previsiones de futuro?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-2674 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la problemática generada en Lanzarote en el área sanitaria en relación a la resolución de la Oferta Pública de Empleo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 151, de 9/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.7.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la problemática generada en Lanzarote en el área sanitaria en relación a la resolución de la Oferta Pública de Empleo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Podría Sr. consejero informar sobre cómo se ha ido resolviendo la problemática generada en la isla de Lanzarote en el área sanitaria en relación a la resolución de la Oferta de Empleo Público (OPE) celebrada en el 2007?

En Canarias, a 9 de enero de 2019.- Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/P-2676 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la adjudicación de la segunda fase de la nueva carretera de La Aldea en el tramo Agaete-El Risco, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 155, de 9/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.9.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la adjudicación de la segunda fase de la nueva carretera de La Aldea en el tramo Agaete-El Risco, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto su departamento la adjudicación de la segunda fase de la nueva carretera de La Aldea en el tramo Agaete-El Risco?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2678 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre finalización del plazo dictaminado por la Unión Europea para el inicio de la obras de ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 177, de 9/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.11.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre finalización del plazo dictaminado por la Unión Europea para el inicio de la obras de ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo piensa el Gobierno actuar tras haber finalizado el plazo dictaminado por la Unión Europea para el inicio de la obras de ampliación del muelle de Agaete?

En Canarias, a 9 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/P-2679 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre los inminentes desahucios programados a familias con menores a su cargo y que no encuentran viviendas alternativas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 178, de 9/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.12.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre los inminentes desahucios programados a familias con menores a su cargo y que no encuentran viviendas alternativas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas tienen previstas desde su consejería ante los inminentes desahucios programados a familias con menores a su cargo y que no encuentran viviendas alternativas?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/P-2681 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la adquisición de propiedad colindante al Hospital Nuestra Señora de La Candelaria en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 200, de 9/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.14.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la adquisición de propiedad colindante al Hospital Nuestra Señora de La Candelaria en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué criterios han valorado para la adquisición de propiedad colindante al Hospital Nuestra Señora de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife?

En Canarias, a 9 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/P-2682 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del tramo Agaete-El Risco de la obra denominada Carretera de La Aldea, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registros de entrada núms. 201 y 214, de 9 y 10/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.15.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del tramo Agaete-El Risco de la obra denominada Carretera de La Aldea, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo prevé que esté ejecutado el tramo Agaete-El Risco de la obra denominada Carretera de La Aldea?

En Canarias, a 9 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-2683 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el Proyecto del macromuelle de Agaete, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 202, de 9/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.16.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el Proyecto del macromuelle de Agaete, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado del Proyecto del macromuelle de Agaete?

Canarias, a 9 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-2684 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la adquisición de inmueble ubicado en el n.º 40 de la Calle León y Castillo, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.
(Registro de entrada núm. 203, de 9/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.17.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la adquisición de inmueble ubicado en el n.º 40 de la Calle León y Castillo, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

El Gobierno de Canarias, en sesión celebrada el 26 de diciembre, autorizó la realización de gasto estimado para la adquisición de un inmueble ubicado en el número 40 de la Calle León y Castillo, de Las Palmas de Gran Canaria, por importe de 17.354.170,09€. ¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno de Canarias optó por este inmueble y con qué partida presupuestaria se afronta este gasto?

Canarias, a 9 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-2685 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre servicios asistenciales comprendidos en el gasto autorizado por importe de más de sesenta y siete millones de euros, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 204, de 9/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.18.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre servicios asistenciales comprendidos en el gasto autorizado por importe de más de sesenta y siete millones de euros, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué servicios asistenciales están comprendidos en el gasto autorizado por el Gobierno de Canarias en sesión de 26 de diciembre mediante tramitación anticipada para el año 2019 por importe de más de sesenta y siete millones de euros?

Canarias, a 9 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-2686 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el anunciado mecanismo de devolución del Impuesto General Indirecto Canario a los turistas británicos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 205, de 9/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.19.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el anunciado mecanismo de devolución del Impuesto General Indirecto Canario a los turistas británicos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué consiste el anunciado mecanismo de devolución del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) para los turistas británicos para ser más competitivos tras el brexit?

Canarias, a 9 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-2688 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el inicio de las obras de ampliación y remodelación del centro de salud de Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 210, de 10/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.21.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el inicio de las obras de ampliación y remodelación del centro de salud de Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto iniciar las obras de ampliación y remodelación del centro de salud de Yaiza?

En Canarias, a 10 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/P-2689 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre dotación de nuevas viviendas sociales al municipio de Santa María de Guía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 211, de 10/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.22.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre dotación de nuevas viviendas sociales al municipio de Santa María de Guía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de enero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene previsto su consejería para dotar de nuevas viviendas sociales al municipio de Santa María de Guía?

En Canarias, a 10 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.



Parlamento de Canarias